



HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA

*"2016, AÑO DE LA RUTA DE LAS MISIONES EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR"*

*"2016, AÑO DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL"*

**BOLETÍN # 017/DCS/HTSJBCS**

**Jueves 28 de abril de 2016.**

## **RESULTADOS DE SELECCIÓN PARA FUNCIONARIOS DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA BCS: DGR**

Concluyó satisfactoriamente la Tercera Edición de los Concursos de Selección para cargos judiciales del Sistema Penal Acusatorio convocado en este año 2016 por el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur; afirmó el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, al término de este proceso de elección de quienes tendrán la responsabilidad de formar parte de una nueva etapa de trabajo en la Impartición y Administración de Justicia para los sudcalifornianos.

Con la conclusión de este proceso, subrayó Gallo Rodríguez, por tercera ocasión se cumple con el propósito de seleccionar al personal judicial especializado en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, tanto para desempeñar los cargos de Jueces de Control, como los cargos de Coordinadores Administrativos y de Jefes de Unidad de los Juzgados Acusatorios en el Estado.

En este sentido, el Tribunal Superior de Justicia está cumpliendo con el mandato constitucional para que en el mes de junio del presente año, esté totalmente implementado el Sistema Acusatorio oral en nuestra Entidad, desde Cabo San Lucas, hasta Guerrero Negro, B.C.S, enfatizó el Magistrado Presidente.

La C. Magistrada y CC. Magistrados Integrantes del Pleno del Tribunal aprobaron por unanimidad la designación de los Jueces de Control de entre los concursantes más capaces que demostraron contar con la capacitación, conocimientos y perfil adecuados para operar el Nuevo Sistema de Justicia Penal, recalcó, pues aprobaron los respectivos exámenes de conocimientos teóricos así como de habilidades y destrezas para la función, lo mismo que las evaluaciones Psicométricas y Psicológicas, Toxicológicas y Médicas.

Aseveró que en este Tercer Concurso convocado el 2 de febrero del año 2016 y que hoy concluye, los seleccionados para el cargo de Juez de Control, fueron los CC. Licenciados en Derecho, Flores Bustos Hugo, López Camacho Oscar Enrique, Mendoza López Martín, Pérez Núñez Silvia Irlanda, Sotelo González Federico y Zavala Calderón José Humberto, quienes también tendrán su adscripción en el Juzgado Acusatorio que el Pleno del Tribunal Superior determine.

Cabe recordar, destacó el Titular del Poder Judicial del Estado, que en el Primer Concurso de oposición convocado el 12 de marzo del año 2015, resultaron seleccionados para el cargo de Juez de Control en orden alfabético, los CC. Licenciados en Derecho, De La Toba Enriqueta Ibarra, Ramos Hinojosa Adrián y Zavala Fiol Mirna Wendoly, quienes iniciaron sus funciones en el Juzgado Acusatorio de Partido Judicial de Comondú desde el 1º de julio de 2015 y que a partir del 1º de enero de 2016 y hasta este momento fungen como Jueces de Control en el Juzgado Acusatorio de La Paz; también resultaron seleccionados los Licenciados López Morales Jesús Manuel y Ríos Ordaz Adrián, quienes iniciaron funciones a partir del 1º de enero de 2016 y hasta este momento en el Juzgado Acusatorio de Comondú.

Posteriormente se realizó el segundo Concurso de oposición convocado el 10 de julio de 2015, los seleccionados para este mismo cargo, lo fue la C. Licenciada en Derecho Delgado Adams Karla Elizabeth, quien inició funciones a partir del 1º de enero de 2016 y hasta este momento en el Juzgado Acusatorio de Comondú; también resultaron seleccionados los CC. Licenciados Álvarez Medina Vietna Libertad, Castro Cadena Elizabeth, Jiménez García Daniel Alejandro, León Bustamante Esmeralda Bethsabet, Loredo Saucedo Lucia Dolores, Luna Duran José Guadalupe, Rodríguez Mendoza Luis Daniel y Salgado Arce Yolanda, quienes tendrán su adscripción en el Juzgado Acusatorio que el Pleno del Tribunal Superior determine.

Finalmente el Magistrado Presidente Daniel Gallo Rodríguez, enfatizó que al dar a conocer los resultados del Tercer Concurso de Selección para cargos judiciales del NSJP, el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado reitera su compromiso con la sociedad sudcaliforniana para que en nuestro Estado se imparta justicia penal bajo el Sistema Acusatorio Oral regido por el Código Nacional de Procedimientos Penales.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS  
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

---

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. [ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com](mailto:ibetcorraleshtsjbcs@gmail.com)  
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur